

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día martes diez de octubre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Mendoza Falcón Rosa Coral.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados Carlos Reyes Torres, César Landín Pineda, Crescencio Reyes Torres.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de octubre de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo interno relativo al oficio signado por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de esta soberanía para dar de baja 11 vehículos en mal estado, propiedad del mencionado ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual remite el acuerdo interno en relación al oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo autorización para la donación de un predio a favor de los servicios estatales de salud para la construcción de un hospital básico comunitario. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficios suscritos por los ciudadanos Jesús Evodio Velázquez Aguirre y David Gabino González, presidentes, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Acapulco de Juárez y Tlacoapa, Guerrero, mediante el cual remiten su segundo informe sobre la situación que guarda la administración pública de los citados municipios. **IV.** Oficio signado por el profesor Dámaso Pérez Organes, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, mediante el cual notifica los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de agosto del presente año, relativos a la plantilla de trabajadores y a la situación financiera que atraviesa dicho municipio. **V.** Oficio enviado por el arquitecto Carlos Alberto Leyva Vázquez, Secretario de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo número 359 aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 09 de agosto del año en curso. **Tercero.-“Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por el Comité Directivo Estatal de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado y Municipios, A. C, por medio cual solicitan la intervención de este órgano legislativo para que se adicione una partida de 200 millones de pesos en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal de 2018. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del

Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona el artículo 43 bis, a la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 616 de Deuda Pública para el Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2015. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2015. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la Cuenta Pública del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2015. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2016. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2016. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la Cuenta Pública del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2016. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a los titulares de las Secretarías de Estado, Subsecretarios, Directores Generales y todos aquellos funcionarios responsables de operar recursos públicos, para que limiten a desempeñar las funciones para las cuales fueron designados, evitando realizar entrega de apoyos del estado a título personal y en evidentes actos anticipados de campaña, aprovechándose de las desafortunadas pérdidas ocasionadas por los desastres naturales en nuestro estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Silvia Romero Suárez,

por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, al Instituto Nacional de Bellas Artes, establezcan las acciones necesarias para que se cree un censo de daños del patrimonio natural y cultural que hayan resultado dañados por los movimientos telúricos que se presentaron en la república en el mes de septiembre. Realizando los dictámenes necesarios contengan la previsión de los recursos presupuestales y humanos que se requieran para la restauración, para qué con ello, se hagan las modificaciones necesarias al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2018. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto a la dirección de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Gobierno del Estado, para que lleve a cabo todas las acciones que permitan la reactivación de la ruta alimentadora 13 Cruces-Tecnológico del Sistema Integral de Transporte (SIT), Acabús. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Rossana Agraz Ulloa, en relación a la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informó que se registraron siete asistencias, de los diputados y diputadas: García Trujillo Ociel Hugar, Romero Suárez Silvia, García Guevara Fredy, Alcaraz Sosa Erika, Duarte Cabrera Isidro, Moreno Arcos Ricardo, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, con los que se hace un total de cuarenta diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Añorve Ocampo Flor.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión

celebrada el día martes 03 de octubre de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo interno relativo al oficio signado por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de esta soberanía para dar de baja 11 vehículos en mal estado, propiedad del mencionado ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual remite el acuerdo interno en relación al oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo autorización para la donación de un predio a favor de los servicios estatales de salud para la construcción de un hospital básico comunitario. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficios suscritos por los ciudadanos Jesús Evodio Velázquez Aguirre y David Gabino González, presidentes, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Acapulco de Juárez y Tlacoapa, Guerrero, mediante el cual remiten su segundo informe sobre la situación que guarda la administración pública de los citados municipios. **IV.** Oficio signado por el profesor Dámaso Pérez Organes, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, mediante el cual notifica los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de agosto del presente año, relativos a la plantilla de trabajadores y a la situación financiera que atraviesa dicho municipio. **V.** Oficio enviado por el arquitecto Carlos Alberto Leyva Vázquez, Secretario de Desarrollo Urbano,

Recursos Naturales y Ecología del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo número 359 aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 09 de agosto del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I. y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al Archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Hacienda. **Apartado III.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio suscrito por el Comité Directivo Estatal de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado y Municipios, A. C, por medio cual solicitan la intervención de este órgano legislativo para que se adicione una partida de 200 millones de pesos en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal de 2018.- Concluida la lectura, el diputado turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Presupuesto y Cuanta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 43 bis, a la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) y b).** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente, declaró que vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 137 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se tienen de primera lectura los dictámenes con proyecto de decreto respectivamente, signados bajo los incisos **a)** y **b)** del Punto Número Cinco del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos c) al h) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 10 de octubre de año en curso.- Acto continuo, el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, solicitó la dispensa de la lectura de los dictámenes antes mencionados, por el argumento anteriormente vertido.- Acto continuo, el diputado presidente en atención a la solicitud del diputado Eusebio González Rodríguez, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de dispensa de la primera lectura de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, resultando aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstención, enseguida el diputado presidente, manifestó que los dictámenes con proyecto de decreto mencionados, quedan de primera lectura y continúan con trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados César Landín Pineda, Ernesto Fidel González Pérez.- **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a los titulares de las Secretarías de Estado, Subsecretarios, Directores Generales y todos aquellos funcionarios responsables de operar recursos públicos, para que limiten a desempeñar las funciones para las cuales fueron designados, evitando realizar entrega de apoyos del estado a título personal y en evidentes actos anticipados de campaña, aprovechándose de las desafortunadas pérdidas ocasionadas por los desastres naturales en nuestro estado. Solicitando su

aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso j) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, al Instituto Nacional de Bellas Artes, establezcan las acciones necesarias para que se cree un censo de daños del patrimonio natural y cultural que hayan resultado dañados por los movimientos telúricos que se presentaron en la república en el mes de septiembre. Realizando los dictámenes necesarios contengan la previsión de los recursos presupuestales y humanos que se requieran para la restauración, para qué con ello, se hagan las modificaciones necesarias al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2018. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a

consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Silvia Romero Suárez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso k) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto a la dirección de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Gobierno del Estado, para que lleve a cabo todas las acciones que permitan la reactivación de la ruta alimentadora 13 Cruces-Tecnológico del Sistema Integral de Transporte (SIT), Acabús. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del**

Día, "Intervenciones", inciso a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Rossana Agraz Ulloa, para dar lectura a una intervención, en relación a la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida el diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida el diputado presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día martes diez de octubre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete.-----
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

BEATRIZ ALARCÓN ADAME

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.